

ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, A 16 DE MAYO DEL 2016

El día 16 de mayo de 2016, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Primera Reunión de la **Comisión de Desarrollo Foresto Industrial** del Consejo Federal Agropecuario, presidida por la Sra. Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni, y con la asistencia de los representantes de las provincias Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe, Rio Negro, Tucumán de y de los organismos INTA, INASE, FAUBA, UCAR y Ministerio de Producción de Nación según consta en ANEXO I.

I. PALABRAS DE BIENVENIDA

1. Palabras de Bienvenida de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Federal Agropecuario Dra. Roxana Blasetti, a la Primera Reunión por Actividad de Desarrollo Foresto-Industrial. Que comenta la metodología de trabajo de la Comisión y la relevancia del CFA.
2. Palabras de bienvenida de la Sra. Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni. Que comenta brevemente objetivos de trabajo dentro del Consejo Federal Agropecuario.
3. A continuación se presentan los representantes provinciales, directores de área y técnicos del Ministerio de Agroindustria.
4. El Subsecretario de Desarrollo Institucional Productivo del Ministerio de Producción de Nación Arq. Andrés Peña comenta los objetivos de la Subsecretaria respecto puentes de diálogo con las Cámaras del sector y las provincias, priorizando la institucionalidad.

- II. Presentación de los objetivos del Trabajo de la Comisión según ORDEN DEL DIA que consta en el ANEXO II.

La Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni realiza la propuesta de tratar los temas de esta Comisión en las reuniones regionales del CFA e indica que es central incorporar propuestas de agenda concretas.

Propone organizar el trabajo de la presente reunión en dos módulos. En el primer módulo se presentará al trabajo de la Secretaría y el Segundo bloque referido a las propuestas y temas prioritarios por los representantes provinciales.



II.1) PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL.

Presenta el estado de situación y actividades llevadas a cabo relacionadas con la Ley de Promoción Forestal, la Gestión Digital de la Promoción, el proceso de Montreal y COP21 y el Plan de Comunicación Sectorial.

a. La Cdra. Elba Rodríguez realiza una presentación respecto de la Ley de Promoción Forestal: régimen de garantías; aprobación de planes (ordenamientos territoriales provinciales, aprobación ambiental, inspección provincial, censo cuentas bancarias)

b. Fernando Toral de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial se refiere a la prórroga de beneficios y reforma de la Ley N° 25.080; y los proyectos de Ley relacionados con la actividad forestal. Sobre este punto la Sra. Coordinadora se refiere a la importancia de analizar posibles cambios a la Ley, siendo un tema para incorporar al trabajo de la Comisiones las Regionales.

c. Luego, se expone sobre el Proceso de Montreal, que se origina en 1994 y Argentina adhiere en 1996, como una herramienta de política en base a 7 criterios e indicadores del mencionado Proceso. En este marco se comenta que se debe realizar el "Tercer reporte nacional" y se invita a todas las provincias y organismos a participar en este tercer reporte. Sobre este punto la Coordinación respondió distintas preguntas realizadas por los representantes provinciales.

El Subsecretario Arq. Andrés Peña se refiere al cambio de matriz de generación de energía y a la importancia de la institucionalización para contar con datos e indicadores, para alcanzar un sistema sustentable y en tiempo real.

d. La Coordinación presenta el proyecto sobre Gestión Digital de la Promoción Forestal. Se busca digitalizar todos los formularios que se deben presentar para constituir una base de datos en tiempo real. Se presentan los objetivos de: lograr mayor fluidez y transparencia en la gestión de los planes presentados para recibir los beneficios de la Ley N° 25.080; lograr integridad y consistencia en los datos; minimizar errores; obtener información en tiempo real de los distintos momentos en el flujo de la promoción forestal. Indica que se encuentran realizando las tareas de: modelado de flujo de trabajo del circuito de la promoción forestal; la documentación como flujo; propuestas de validación de los datos; y el diseño de la aplicación.

e. A continuación, se presenta los trabajos en curso respecto al Inventario de Plantaciones Forestales, donde se comenta el estado de avance del mismo. La Subsecretaría en este punto se refiere a la importancia de que este Inventario Nacional de Plantaciones se mantenga actualizado. Luego se indican las tareas que se encuentran realizando: compilación de información proveniente de otros Inventarios; articulación con actores locales para el relevamiento de información cartográfica y sus atributos y para el desarrollo de la metodología en las regiones de NOA y centro; y finalmente, comenzar con la actualización por cuencas o subregiones.

La Provincia de La Pampa se refirió a la falta de integración, y de planificación a la hora de realizar forestaciones.

f. Posteriormente, se presentó la Plataforma de Servicios de Información Forestal, que modela toda la cadena y busca generar interacciones con esa información. Tiene como objetivo facilitar la generación de reportes; y define las tareas a realizar: trabajar en el relevamiento de los datos disponibles; obtener de fuentes auténticas; diseño de funcionalidades de la plataforma; y el desarrollo de una aplicación.

g. Desde la Dirección de Economía e Inversiones del Lic. Gerardo Petri, se presentan cuestiones relativas al impulso de la construcción con madera y sobre censos para aserraderos. La Subsecretaría remarca la importancia de que las Provincias otorguen información respecto del punto de los Censos sobre Aserraderos.

La Provincia de Neuquén menciona que posee un censo bajo parámetros similares a los mencionados por la Dirección de Economía e Inversiones.

La Provincia de Entre Ríos, indica que tiene un desarrollo bastante importante respecto de estos temas y han sido desarrollados de forma concatenada entre el Estado Provincial, el INTA y los aserraderos locales. Se refiere a la experiencia provincial en los temas. En particular en lo referido a incorporación de tecnología y construcción de viviendas.

La Provincia de Corrientes se refiere a la importancia de valerse de las experiencias provinciales para nutrir los proyectos que se están realizando desde el Ministerio de Agroindustria.

El Subsecretario Andrés Peña, indica que se debería considerar la incidencia de madera en casa, no necesariamente en la construcción de madera en su totalidad.

La Provincia de Misiones, comenta la experiencia provincial, que busca incorporar una gran cantidad de madera dentro de la construcción de viviendas. Con respecto al Censo también comenta sus experiencias.

La Provincia de Chaco, comenta que los kit de madera fueron una gran experiencia para la construcción de viviendas. Expresa la preocupación de la provincia por la dificultad de radicación de la industria forestal en la provincia.

El representante de FAUBA, comenta la importancia de la construcción en madera para la reducción de las emisiones de carbono.

INTA se refiere a la importancia de la capacitación en estas temáticas. Y la relevancia del desarrollo de regulaciones.

UCAR comenta que en la industria de madera argentina existen temas de desarrollo y tecnología subyacentes que deben tratarse para desarrollar componentes de madera que puedan ser utilizados en la construcción de viviendas.

h. Desde La Dirección de Vinculación y Extensión la Lic. Leila Palma, se refiere al Plan de Comunicación que se debe comunicar y a quién. Comenta el plan de acción de la Subsecretaría: relevar un marco de antecedentes acerca de la percepción de la actividad tanto al público interno como externo; convocar al trabajo interinstitucional con el sector público y privado; planificar piezas de comunicación y consensuar líneas de acción conjunta.

Neuquén comenta que tiene planes de comunicación y considera que esto puede ser útil para revertir la imagen del sector.

Misiones también indica que desde el Ministerio tienen programas para la difusión.

El representante de FAUBA advierte que existen estudios de percepción en Neuquén y Misiones.

El representante de Rio Negro comenta que los programas de comunicación se relacionan con la protección de bosques.

Corrientes, indica que varias Cámaras han realizado trabajos de difusión.

El representante de FAUBA comenta que la relevancia del mensaje que se debe transmitir.

El representante de la Provincia de Buenos Aires indica que FAIMA también tiene elementos comunicacionales.

La Pampa se pregunta si es posible incorporar forestaciones urbanas o periurbanas al Plan de Comunicación.

III. PROPUESTA DE AGENDA 2016.

1. Trabajo de taller: diseño y constitución de mesas regionales foresto industriales (integrantes, responsables, fechas, lugares y agendas tentativas de reunión).
2. Metodología de trabajo de las Comisiones Regionales del CFA
3. Ley 25.080.
4. Elaboración del "Tercer reporte nacional" del Proceso de Montreal.
5. Gestión Digital de la Promoción Forestal.
6. Avances en la Dirección de Economía e Inversiones.
7. Plan de Comunicación.

IV. ANALISIS Y SUGERENCIAS A LA AGENDA PROPUESTA

En este punto los representantes de las provincias mencionaron:

El representante de Neuquén menciona que existen dos ámbitos de discusión de la Patagonia. Y considera que se debe armar una agenda de los temas nacionales. También propone incorporar a la Pampa a la región Patagonia.

La Coordinadora se refiere que el armado de la agenda nacional debe de incluir los temas tratados en esta reunión.

La Pampa indica que participaría de las dos regiones de Centro y Patagonia.

Santa Fe indica que tiene partes coincidentes con el NEA y Centro por lo que considera que debería formar parte de ambas.

Corrientes, indica que sería bueno que la Comisión se reúna antes de las regionales.

Salta se refiere a las mesas forestales que existen en las provincias de la región

El representante de Chaco indica que esta Comisión puede constituirse como puente entre industrialización y los bosques nativos.

V. PLAN DE TRABAJO 2016.

En base a las deliberaciones mantenidas, las prioridades generales planteadas por la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial son:

1. Ley 25.080.
2. Elaboración del "Tercer reporte nacional" del Proceso de Montreal.
3. Gestión Digital de la Promoción Forestal.
4. Avances en la Dirección de Economía e Inversiones.
5. Plan de Comunicación.
6. Coordinación de Producción Primaria, industria y comercialización (y aspectos vinculados al enfoque de cadena).

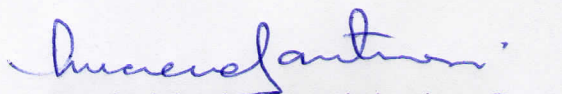
La Coordinadora solicita a las provincias que prioricen por lo menos 3 temas por provincia/región para conformar los temas específicos de agenda.

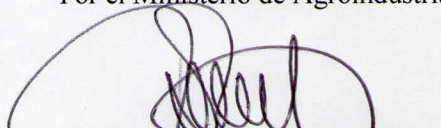
VI. CRONOGRAMA

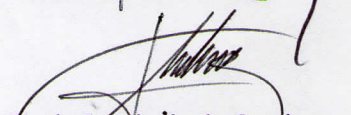
Se conformará vía correo electrónico el Cronograma de trabajo (fecha y lugar de reuniones) según aportes de las Provincias.

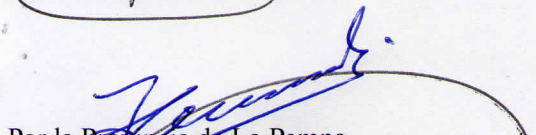
Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Asimismo la Sra. Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni dio por clausurada la Primer reunión de la Comisión de **Desarrollo Foresto Industrial** del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de las autoridades presentes, augurando un excelente año de trabajo.

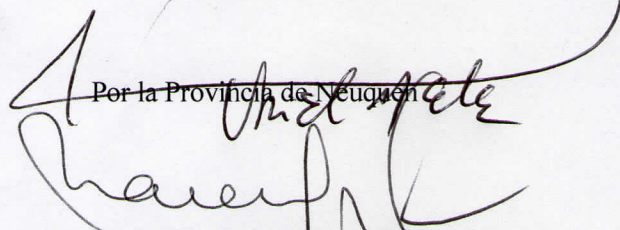
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Mayo de 2016.

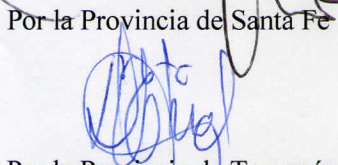

Por el Ministerio de Agroindustria


Por la Provincia de Buenos Aires

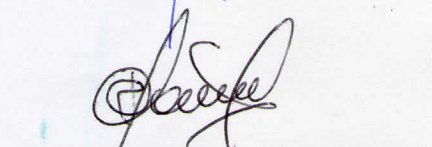

Por la Provincia de Corrientes

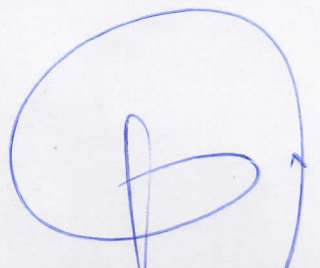

Por la Provincia de La Pampa

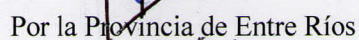

Por la Provincia de Neuquén


Por la Provincia de Santa Fe


Por la Provincia de Tucumán

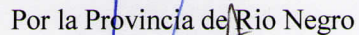

Por el Instituto Nacional de Semillas


Por la Provincia de Chaco


Por la Provincia de Entre Ríos


Por la Provincia de Misiones


Por la Provincia de Salta


Por la Provincia de Río Negro


Por el Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria


Por la Unidad por el Cambio Rural (UCAR)

ANEXO I. LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL

Lunes 16 de mayo de 2016

Ministerio de Agroindustria	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
	Subsecretaria de Desarrollo Foresto Industrial	Ing. Lucrecia Santinoni	lusant@magyp.gob.ar
INTA	Coord. Programas Forestales	Hugo E. Fassola	Tel. 1167960475
INASE		Ing. Jorgelina Claverie Dra. Alicia Loray	jclaverie@inase.gov.ar mloray@inase.gov.ar
UCAR		Martin Aguirre	maquerre@profores.gob.ar
PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	
Buenos Aires	Director de Desarrollo del Delta, Bosques y Forestación	Sebastián Galarco	sebastiangalarco@gmail.com Tel. 0021-155252903
Misiones		Ing. Héctor Perucchi	hperucchi@yahoo.com.ar
Neuquén	Dirección General de Recursos Forestales	Técnico Forestal Esp. Uriel Mele	Urielmele@gmail.com
Santa Fe	Coordinadora del Área de Forestal	Ing. Marcela Candioti.	mcandioti@santafe.gov.ar 0342-4505300 int. 4131 0342-155481368
Tucumán		Ing. Eduardo Dietrich	efdietrich@tucuman.gov.ar 0381-154186337
Salta	Director de Forestación	Ing. Mauricio Mattenet	mattenet@gmail.com

Rio Negro	Subsecretario de RRF	Ing. Marcelo Perdomo	mhperdomo@yahoo.com
La Pampa	Directora de Recursos Naturales Ministerio de la Produccion	Vet. Fernanda V. Gonzalez Alt: Ing. Forestal Jorge Giunchi	02954-455384 02954-15648167
Entre Ríos	Secretario de Comercio Subsecretario de Industria	Nestor Loggio Ing. Mario Acuña	nestorloggio@hotmail.com 0343-156112076 mjacunia@hotmail.com 0343-4670813
Chaco	Subsecretario Recursos Naturales Ministerio de Producción Subsecretario de Desarrollo Institucional Productivo	Dr. Luciano Olivares Andrés Peña	Olivares_luciano@yahoo.com.ar 0362-4724808
Corrientes		Luis Maria Mestres	luchomestres@gmail.com 0379-154593808

1 REUNIÓN COMISIÓN DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 16 de Mayo de 2016.

ORDEN DEL DIA

13:00 hs: Llegada y recepción de los participantes

13:30 hs:

1. Palabras de bienvenida de la Coordinadora Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni
2. Presentación de los representantes por provincia
3. Presentación por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Foresto Industrial del estado de situación y actividades llevadas a cabo relacionadas con la Ley de Promoción Forestal, la Gestión Digital de la Promoción, el Proceso de Montreal y COP21 y el Plan de Comunicación sectorial.

15:30 hs: Pausa café

4. Trabajo de taller: diseño y constitución de mesas regionales foresto industriales (integrantes, responsables, fechas, lugares y agendas tentativos de reunión.
5. Plan de Trabajo 2016: metodología de trabajo dentro de las Comisiones Regionales del CFA
6. Lectura y firma del ACTA

17:00 hs:

7. Clausura de la reunión a cargo de la Sra. Subsecretaria Ing. Lucrecia Santinoni.